

DEUDA EXTERNA

**PRESIDENCIA DE ALBERTO FERNÁNDEZ
(2019-2023)**



CONTEXTO INICIAL

DICIEMBRE 2019

Argentina enfrentaba una grave crisis de deuda heredada del gobierno de Mauricio Macri:

-DEUDA TOTAL: cerca de **323.177 millones** (una parte correspondía al préstamo del FMI por **44.000 millones** en 2018. además había vencimientos inminentes con acreedores privados internacionales).

LA DEUDA PÚBLICA, INTERESES Y CARGOS SE LLEVABAN ANUALMENTE UNOS 3 PUNTOS DEL PBI Y REPRESENTABAN ALREDEDOR DE UN QUINTO DEL GASTO PÚBLICO.

PRIMERA MEDIDA ECONÓMICA ADOPTADA

Proyecto de ley de solidaridad social y reactivación productiva, sancionada el 21 de diciembre de 2019.

Declaró la **EMERGENCIA PUBLICA** en materia:

- ECONÓMICA
- FINANCIERA
- FISCAL
- ADMINISTRATIVA
- PREVISIONAL
- TARIFARIA
- ENERGETICA Y SOCIAL

PRINCIPALES MEDIDAS ECONOMICAS Y FISCALES:

INCREMENTO DE LA RECAUDACIÓN FISCAL:

- Impuesto país (30%)
- Derechos de exportación (retenciones)
- Ampliación del alcance del impuesto a los bienes personales

CONGELAMIENTO DE TARIFAS DE SERVICIOS PÚBLICOS:

- Suspendió aumentos en las tarifas de servicios como luz y gas
- Buscaban proteger el poder adquisitivo de los sectores más vulnerables

POLÍTICA PREVISIONAL:

- Suspendió la fórmula de actualización automática de las jubilaciones establecidas en 2017.
- Otorgó aumentos específicos para jubilados de menores ingresos

INCENTIVOS A LA PRODUCCION Y AL CONSUMO:

- Implementación de programas de precios cuidados.
- Beneficios fiscales a las pequeñas y medianas empresas (PyMES)

RESTAURACIÓN DE DEUDA PRIVADA (2020)



ORGANISMOS INTERNACIONALES

GASTAR, EMITIR, SUBSIDIAR

DETERIORO DE LA CAPACIDAD
PARA ATENDER LA DEUDA



ACREEDORES- OFERTAS

VARIEDAD DE BONOS
QUITA DEL 5,4%
PERIODO DE GRACIA DE 3 AÑOS
INTERESES
ALARGAMIENTO DE PLAZOS



ACUERDO

ALIVIO FINANCIERO DE **34**
MILLONES PARA EL PERÍODO
2020-2030.
REESTRUCTURACION DE **66**
MILLONES USD.

Este acuerdo evitó un default formal y fue respaldado por el **93,5 %** de los tenedores del monto total del capital.

El gobierno buscó apoyo dentro y fuera del país (governadores, sindicatos, empresarios, gobiernos de países extranjeros) y que el FMI exhorte a los acreedores a flexibilizar sus posiciones en un “proceso colaborativo de compromiso”.

HECHOS DESTACABLES DEL 2021

1. **Aprobación de la ley que obliga a que los acreedores de Argentina con el FMI pasen por el Congreso;**
2. **Renegociación en el Club de París (en junio);**
3. **Emisión de los DEGS del FMI (en agosto);**
4. **El apoyo logrado en la reunión G20 (en octubre);**
5. **Evaluación del *stand by* (en diciembre);**
6. **Reunión entre el presidente y los gobernadores en enero del 2022 a los que se sumarían los empresarios y sindicatos para consolidar el apoyo político en las negociaciones.**

ACUERDO CON EL FMI 2022

En agosto de 2020 la Directora General del FMI, Georgieva anunció la iniciación de consultas para acordar un nuevo programa con el FMI que suceda al *stand by* de 2018.

Guzmán (Ministro de Economía) ratificó que sólo buscaría el refinanciamiento de la deuda sin pedir fondos adicionales.

La misión del FMI integrada por Kozack y Cubeddu volvió en noviembre de 2022 para definir los lineamientos del nuevo programa.



CONSECUENCIAS ECONÓMICAS Y CRÍTICAS:

LOGROS:

- Se evitó el default tanto con los acreedores privados como con el FMI;
- La reestructuración dio un alivio temporal en los vencimientos de deuda externa.

LIMITACIONES:

- Soluciones a corto plazo que no resolvieron el problema estructural del endeudamiento crónico;
- Los compromisos con el FMI condicionaron las políticas fiscales y monetarias.